

PRECIOS DE SUSCRICION
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa 6; año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cé-
ntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION:
En la redacción Ad-
ministración, Calle de la
Comadre, núm. 9.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.
Comunicados 1 pta. línea.



Año XX.

Peñaranda 24 de Enero de 1897.

Número 973.

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS

SUCURSAL

DE

HIPÓLITO MONTERO

29, PLAZA CORRALADA, 29

PEÑARANDA.

Esta **SUCURSAL** tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido un selecto y variado surtido de corsés corte francés de la acreditada casa *Farey y Oppenheim*, marca *La Sirene*.

El corsé de esta casa se distingue por su elegancia, solidez y buen gusto.

Anuncio

Se venden ó arriendan como mejor convenga, dos tierras, radicantes en este término municipal, sitas á la laguna de San Juan, conocidas por *ex-viña Verdejo* y *ex-viña Grullero*, cuya cabida de 16 huebras y 35 estadales

Los que deseen interesarse en la compra ó arriendo de dichas fincas, pueden entenderse con el dueño, Excmo. Sr. Conde de Peñaranda, calle de Recoletos, 21, Madrid, ó con su administrador, Paulino P. Ramos, San Pablo, 48. Salamanca.

¿BAJARÁN LOS TRIGOS?

Preocupa en todo tiempo á los que al comercio de trigos se consagran y muy principalmente en épocas en que los precios tienen por base límites elevados, si estas valoraciones podrán sufrir descensos considerables, que puedan producir, no ya una perturbación en el comercio de ese grano, si que lo que es más sensible, pérdidas cuantiosas que dejen lamentable recuerdo en los intereses de ese comercio.

Actualmente y estándose operando sobre precios que oscilan alrededor de 50 reales la fanega, claro es que el riesgo que podría correrse, en el caso de una baja, pudiera ser de consideración, si la pesadez del mercado y todas las circunstancias del negocio vinieran en apoyo del descenso.

En tal caso; con existencias crecidas en el país y abundante oferta del extranjero; con perspectivas de excelente cosecha en las naciones productoras y principalmente en nuestro país; con facilidades aduaneras para la importación y cambios normales entre nuestro mercado monetario y el de las demás naciones, seguro, segurísimo fuera, que nuestros trigos nacionales no valerán hoy á más de 34 reales la fanega, y que las paneras de la

agricultura y las del comercio, permaneciesen abarrotadas y cerrado todo movimiento de exportación.

¿Más, ocurre, por ventura tal situación? ¿Puede venir en el curso de esta campaña semejante cambio?

Innecesario nos parece responder á estas preguntas, despues de lo que venimos sosteniendo en nuestro periódico, desde el comienzo de la actual campaña; pues cuantos han leído nuestras opiniones, saben, que ni por asomo cabe esperar semejante situación.

Pero si no hay nadie que piense en un descenso de precios de la importancia que dejamos señalada, existen en cambio quienes, temerosos de cualquier oscilación en el mercado, impresionanse fácilmente, dando albergue en su imaginación á la idea de un fracaso mercantil que les deje rastro para mucho tiempo, y á esos que tan poca confianza demuestran en la firmeza de los mercados trigueros y que uno y otro día nos preguntan *¿Bajarán los trigos?* á esos, principalmente, dedicamos estas líneas, para dejar sentado una vez más, que no hay nada en el horizonte de los negocios de este grano, que haga no ya temer un fracaso, si que ni siquiera un descenso como el que tuvo lugar al paralizarse el tráfico con Cataluña hace dos meses.

¿Cuáles son las razones?

Pues sencillamente la que hemos expuesto repetidas veces y que están en la conciencia de todos.

La producción de trigos en nuestra nación, que en años normales oscila alrededor de 30 millones de hectolitros, fué en el año último, digan lo que quieran las estadísticas que han publicado muchos periódicos, tomándolas de colegas extranjeros, de unos 19 millones en números redondos; ó sea de un 60 á un 65 por 100, de una cosecha ordinaria en general, apreciación que hicimos al terminar la última recolección y que seguimos considerando la más aproximada á la exactitud, ya que ni oficial ni privadamente hay posibilidad de hacer en nuestro país una estadística verdadera, como se verifica en otras naciones mejor regidas y administradas.

Partiendo, pues, de esa base de producción en el año último; siendo cierto de toda certeza, que las existencias de años anteriores eran nulas en la agricultura y excesivamente reducidas en el comercio triguero; y existiendo por tanto una notable diferencia entre el consumo y la producción; siendo esta insuficiente para atender las necesidades de aquel, en lo que respecta al año actual y

ocurriendo algo parecido á esto en el resto de las naciones productoras, cuyos excedentes de cosecha disponible á la exportación, son menores que en años ordinarios, es lógico y natural, que á medida que va saliendo y consumiéndose el trigo depositado en los graneros de los labradores, disminuyan las entradas en los mercados del interior, presentándose por tanto mayores dificultades para la compra, al comercio y á la molinería, y por consecuencia, se verán unos y otros obligados por las circunstancias á forzar los precios, para conseguir los unos, alimentar sus artefactos y los otros, atender á la demanda de sus clientes, que tendrá que ser activa por necesidad en el último tercio de la presente campaña.

Si á mayor abundamiento, hiciéramos un cálculo demostrativo de lo que cuesta y de los gastos que origina hasta situar en nuestros puertos, el trigo extranjero, cuya competencia nos ha hecho más de una vez vender nuestros trigos á vil precio, se vería también que por eso no hay ahora mucho que temer, puesto que los trigos exóticos resultan, con derechos de aduana y cambio á precio bastante elevado.

Por cualquier lado que se mire, verán nuestros amigos suscriptores, como vemos nosotros, motivos sobradísimos para no temer por ahoranien bastante tiempo, bajas tales que puedan comprometer sus intereses.

Podrán ocurrir y ocurrirán seguramente oscilaciones pasajeras de medio y un real en fanega, cosa corriente y hasta necesaria en este tráfico; pero descensos como los que algunos parecen temer, desde luego nos atrevemos á creer que no es posible que sucedan en mucho tiempo y aún diremos que en toda esta campaña salvo causas imprevistas.

Hasta ahora, el mercado de Cataluña que sin disputa es para nosotros el más importante y al cual hay que reconocerle condiciones especiales sobre los demás del país, puede decirse que ha sido el único que ha desarrollado un tráfico activo con nuestros trigos.

Las provincias del Norte; el Noroeste; el Mediodía y una parte del Centro, apenas han tenido necesidad de surtirse de nosotros hasta el momento presente, puesto que con sus producciones regionales han tenido y tendrán suficiente todavía para ir viviendo algún tiempo.

El día no lejano en que Cataluña se vea obligada á comprar activamente otra vez; el día en que las demás regiones tengan precisión, que la tendrán, de acudir á nuestras provincias agrícolas en demanda de este artículo

y su derivado, ¿no será un motivo más para que nuestros mercados se muestren activos en su tráfico de exportación y muy firmes en las cotizaciones de este producto?

PEÑARANDA EN EL AÑO 1897

Grande, solemne es el paso dado por el pueblo peñarandino en el presente año, hacia la moderna civilización. No contento con seguir en el estado de adelanto en que se encontraba, tiende á esparcir por su seno la ciencia y progresos nacidos del cerebro humano, para figurar alegre y orgulloso entre los pueblos cultos del continente europeo. Faltaba en Peñaranda para completar su gloria, un elemento, un fluido; y el 10 de los corrientes, al ocultarse nuestra lámpara diurna, apareció dicho elemento convertido en luz, pregonando á todos los peñarandinos los maravillosos secretos de las ciencias físicas.

Al poco rato de este acontecimiento, diríjeme á la fábrica donde se forja la electricidad, y allí, en un perímetro de unos cuantos metros cuadrados, pude contemplar desde la pequeña idea del niño Polter, hasta las sublimes concepciones del sabio é ilustre físico Jaouday. A un lado la caldera con sus accesorios, á otro lado la máquina de vapor con su complicado mecanismo, y á otro lado la máquina Dinamo-Eléctrica, que cual *Hada* misteriosa esparce por nuestro pueblo reflejos centelleantes de luz. ¿Que armonía de momentos! Cualquiera antepasado creería que una mano semi-Divina los dirigía, siendo el carbón de piedra que, oculto en el hogar de la caldera, y combinándose con el oxígeno en estrecho lazo, el productor de dichos movimientos. ¡Sublime contraste! Una simple combinación química, produciendo movimientos enormes, y al mismo tiempo impetuosa corriente eléctrica.

Pero donde puse toda mi atención, fué en la Dinamo, en ese coloso productor eléctrico, que enlazado por un correón con la máquina de vapor, participa de sus movimientos y origina grandísimo desequilibrio etéreo. En los tiempos de Volta produciase electricidad quemando zinc; en nuestros tiempos se produce quemando carbón, pues éste, al oxidarse, produce el vapor encargado de mover á la Dinamo. Paso gigantesto y económico: el zinc quemado en las pilas no produce la intensidad eléctrica que el carbón quemado en el hogar, y además, quemar zinc es más caro que quemar carbón, pues aquél vale 15 ó 16 veces más que éste. Con esto la industria abrirá sus

brazos á la electricidad, llevando á sus fábricas y talleres dicho fluido como motor de sus enmañadas máquinas.

Decíamos que quemando carbón se produce la corriente eléctrica, merced al movimiento que dicho *fósil* comunica á la Dinamo. He aquí el punto principal de nuestro asombro; un simple conductor eléctrico girando alrededor de un imán, ó un electroimán produce la corriente, trastornando el cerebro del vulgo, y satisfaciendo de lleno las aspiraciones de los físicos. La pequeña idea que brotó del cerebro de Faraday, se esparce por todo el globo terráqueo, llenando de asombro y admiración á todos sus pobladores. El imán de nuestros antiguos, convertido en productor enorme de electricidad.

Emocionado de contemplar tanta grandeza, salíme del aposento, no sin llevar grabadas en mi mente las gratas impresiones que recibí, y á la vez balbuceando en voz baja: *Orgullosa estará Peñaranda con el acto realizado el 10 de Enero del año 1897.*

LORENZO A. CAMISÓN.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS CASTILLO Y PLEA

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 17 al 23 de Enero ha fallecido en esta población un parvulo, Amado Marcos Marcos; adultos, ninguno.

Ha nacido un varón: Jesús Perfecto Hernandez Perez.

SECCION MERCANTIL

Nada nuevo nos es posible comunicar en esta sección en lo que afecta al estado general del negocio de granos. Los fabricantes de Barcelona continúan en calma y sin hacer compras tal vez por las existencias que hoy tienen y que no durarán mas allá de fin de mes; los tenedores de trigo, por el contrario, sostienen con firmeza los precios de 50 y medio y 51 reales fanega, puesto en estación de Castilla; y como tal estado de cosas no ha de continuar, por las causas indicadas, mucho tiempo, necesario hace esperar; en tanto, el estado del mercado de Cataluña tiene que reflejarse necesariamente en nuestros mercados de Castilla, y así se vé que los precios, sinó descienden tampoco toman mayor vuelo.

En esta villa, el mercado que se celebró el jueves último estuvo bastante concurrido, en especial de trigo, pues fué mucho lo que se presentó á la venta perteneciente á pueblos del partido de Arévalo. Tal dato parece indicar que en nuestro mercado se cotiza con mayor firmeza que en otros.

Los precios fueron:
Trigo de 48 y medio á 49 reales fanega.
Cebada de 30 á 31.

Guisantes de 38 á 39.

Algarrobas de 43 á 44.

En partidas no se ha vendido ninguna de trigo; de algarrobas una de 300 fanegas al precio de 44 reales; y 400 de centeno á 36 reales.

OTROS MERCADOS.

Avila.—Sin haber desaparecido la anterior nevada, ha caído otra, lo cual imposibilita como es natural la concurrencia al mercado de granos por el mal estado de los caminos. Los precios corrientes son: trigo de 48 á 49 reales fanega, centeno de 34 á 35, cebada de 32 á 33, algarrobas de 41 á 43. El estado de los campos mediano por las escasas humedades.

Arévalo.—Los precios que alcanzaron los granos en el último mercado fueron los siguientes: trigo de 48 á 49 reales fanega, cebada de 31 á 33, centeno á 34, algarrobas de 42 á 44. La tendencia del mercado fué de firmeza; el tiempo, de hielos y nieves.

Valladolid.—La entrada de trigo en los Almacenes generales es corta, pagandose al precio de 49 reales las 94 libras; en el mercado del Canal no hay entradas hace dos ó tres días.

Medina del Campo.—Trigo de 48 y tres cuartillos á 49 reales las 94 libras, quedando las compras sostenidas. En partidas se ofrece á 50 y 51 reales sobre vagón.

Salamanca.—Los labradores y propietarios siguen retraidos y no quieren vender; y la especulación muestra menos deseos de adquirir que en anteriores semanas. Hoy se paga el trigo de 48 y medio á 49 reales fanega, cebada á 32, centeno á 36, algarrobas á 44.

Los campos están bien nacidos, pero con las constantes lluvias se resienten bastante.

Suscripción.

Para socorrer á los inútiles de la guerra de Cuba y Filipinas que regresen á la península.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	50	07
Suma y sigue.	50	07

Los donativos se admiten en la imprenta de este periódico, Comadre, 9.

El día 31 del actual quedará cerrada esta suscripción para remitir lo recaudado al periódico madrileño *El Imparcial*.

SUSCRIPCION POPULAR.

Para subvenir á los gastos que ocasionó la traslación al nuevo cementerio los restos mortales de D. Anselmo Bartolomé Polo, Maestro que fué en esta villa.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	81	50
D. Cristobal Hernandez Berrocal 10		
D. Francisco Nuñez Izquierdo 3		

Suma y sigue. 94
Continúa abierta la suscripción en la imprenta de LA VOZ DE PEÑARANDA Comadre número 9.

NOTICIAS.

Para los pobres.

El jueves último se cayó una res vacuna en la nória de la corraliza de doña Isabel Mesonero, viuda de don Martin Igea. Cuando se advirtió la falta ya había perecido ahogada la res.

El dueño de ella, que es nuestro particular amigo el ilustrado Médico de Vadillo de la Sierra, D. Francisco García Cosme, hizo donación de la misma al Ayuntamiento de la villa y éste, una vez que el veedor manifestó que la res estaba en buenas con-

diciones, acordó distribuirla entre gran número de pobres. El número de raciones repartidas fué de 280.

Lamentando el percance, aplaudimos la generosidad de nuestro paisano, señor García Cosme.

Socorros mútuos.

Hoy celebrará Junta general para la aprobación de cuentas en el último año y renovación de la directiva, la sociedad de socorros mútuos *La Encarnación del Hijo de Dios*.

Un acuerdo.

Se nos ruega hagamos constar que la Junta directiva de la sociedad de recreo *Unión Mercantil é Industrial* ha acordado dividir por medio de una verja el salón de bailes, á fin de que puedan estar con alguna comodidad los socios y las familias de estos que por razones especiales no penetraban en el salón; en lo sucesivo, merced á tal reforma podrán permanecer en el sitio designado sentados y cubiertos mientras duren las veladas.

También, á fin de no entorpecer la buena marcha que este centro de recreo lleva desde su fundación, la directiva ha acordado no permitir la entrada al salón, sobre todo en los bailes del día de Candelas y de Carnaval, á los que no vayan provistos del correspondiente billete.

Alarma.

A las 12 de la mañana de ayer se produjo alguna alarma en la población por correr la voz de que había fuego en una casa de la calle de San Luis.

El susto cesó á los pocos momentos, pues siendo solo una camilla la que estaba quemándose, fué fácil apagar inmediatamente el fuego.

Nombramiento.

Ha sido nombrado para sustituir al Vigilante de segunda clase de la cárcel de este partido judicial don Dámaso Pérez, recientemente fallecido, don Isidoro Gallego, con el carácter de interino.

Descanse en paz

Tras larga y penosa enfermedad, soportada con resignación cristiana, falleció en Valladolid el martes último, despues de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, el joven Licenciado en Derecho D. Ramón de Gregorio y García, hijo de nuestros queridos amigos y paisanos D. Crisanto de Gregorio y D.^a Micaela García.

El joven finado, por su bello carácter y afable trato se había conquistado numerosas simpatías en Valladolid y en esta villa, donde estuvo una temporada hace unos meses.

Enviamos á sus atribulados padres, hermana y demás familia del finado la sincera expresión de nuestro sentimiento y les deseamos toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Escuelas vacantes

En la relacion de escuelas vacantes en esta provincia hasta el 31 de Diciembre último, y que han de anunciarse al turno de concurso único en el presente mes, figura la auxiliaria de la de parvulos de Peñaranda, dotada con 625 pesetas; y las siguientes de este partido judicial.

Escuela completa de niños, de Cantaracillo, dotada con 625 pesetas anuales y emolumentos legales.

Auxiliaria de la de niños, de Cantaracillo, con 500 pesetas solamente.

Escuela completa de niñas, de Bóbeda del Rio Almar, con 625 pesetas y emolumentos legales, y de Tordillos, con igual asignación.

Escuela incompleta de ambos sexos, de Ventosa del Rio Almar, con 600 pesetas y emolumentos legales.

El número de escuelas vacantes asciende á 45.

Junta general

Hoy á las 3 de la tarde celebrará Junta general la sociedad de recreo *Círculo de Peñaranda* con objeto de tratar acerca de la conveniencia, necesidad y utilidad que pudiera reportar á la Sociedad, modificar ó cambiar el decorado de las paredes y techo del salón principal del Círculo, para lo cual la Junta directiva del Círculo cuenta ya con el consentimiento y beneplácito de la Junta encargada de representar á los dueños del edificio á fin de que incondicionalmente efectúen las obras que juzguen necesarias.

De interés para las sociedades.

Con arreglo á la modificación sufrida por la ley del timbre, las sociedades constituidas al amparo de la vigente ley vienen obligadas á presentar en el Gobierno civil, con timbre de dos pesetas, no solo los estados de cuentas, si que tambien los certificados de las actas de las juntas generales en las que se elijen las directivas.

Amillaramientos.

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincias y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislación aplicable al caso es el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El día 1.º de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1.º de Abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de Mayo se hallen aprobados, sin que produzcan alteración en la riqueza imponible.

Rumores y conjeturas

Así pueden y deben calificarse las noticias que circulan en estos días respecto á proyectos de pacificación y terminación de las guerras, principalmente la de Cuba.

Hay quien asegura que están ya sentadas las bases para la paz, y se atribuye gran importancia al viaje del señor Soler, persona muy discreta y hábil en asuntos diplomáticos, aparte de la confianza que goza cerca del señor duque de Tetuán.

La campaña de Filipinas parece que marcha rápidamente á su fin, y de creer es que en breve esté asegurada la tranquilidad en aquel Archipiélago.

¡Haga Dios que saludemos pronto á nuestros queridos hijos, los que allí han llevado la fuerza del destino para defender nuestra integridad nacional y nuestro honor!

Un crimen en Madrigal

En la noche del 8 del corriente fué hallado muerto por disparo de arma de fuego que á traición le hicieron en una de las calles de Madrigal de las Torres, el sereno municipal de la misma villa José María Bosque y Gonzalez.

Tan pronto como el Juzgado de Arévalo tuvo conocimiento del hecho, se personó en Madrigal, y de sus investigaciones resulta, á lo que parece, que los autores fueron los hermanos Ladis-

lao y Antolín Crespo Gonzalez, vecinos de Madrigal, quienes según se dice están convictos y confesos del asesinato.

La víctima era una persona muy querida entre sus convecinos, tenía 42 años y estaba casado con Eulalia Vaquero Gimenez, de la que tenía 5 hijos, el mayor de doce años, y llevaba dos meses desempeñando dicho cargo.

Para socorrer á la familia del desgraciado vigilante nocturno se ha abierto una suscripción encabezada por el municipio con 25 pesetas y cinco pesetas cada concejal de su bolsillo particular y todos los empleados del municipio con el haber de un día.

Importante reforma.

El Ayuntamiento de esta villa se ocupa, a lo que parece, en sustituir la actual cañería de barro que conduce las aguas á la fuente principal, por tubería de hierro, y al efecto ha encomendado al Arquitecto municipal señor Vaquero que examine los Planos y proyectos que en su día hiciere el finado Arquitecto señor Secalls y en vista de ello emita el oportuno informe, para comenzar las obras inmediatamente.

La proyectada reforma es de indiscutible utilidad é importancia.

Adquisición.

Comunican de Tamames que ha sido comprado por los Rvdos. PP. Carmelitas residentes en Avila, el ex-monasterio de Las Batuecas, suntuoso edificio que ocupa un paralelogramo de 150 metros de largo y 125 de ancho, componiéndose de hospedería, enfermería, largos y estrechos claustros con sus pobres y reducidísimas celdas, habitación de criados, panadería, molino harinero y de aceite, tinajero, gran bodega subterránea, lavadero, con otras oficinas para diferentes usos, que sería prolijo enumerar.

Su cercado consiste en una gran tapia de cal y canto de tres y medio metros de altura, cuya circunferencia es de seis kilómetros, encerrando en este terreno el templo y todas las celdas, diseminadas en las diferentes alturas; paseos, jardines, una huerta, un olivar de 150 metros, grandes bosques de variados árboles, en los que se descuellan el ciprés, el tejo, el boj, el cedro y otros,

pasando por dicha cerca un arroyuelo de agua cristalina.

El templo, que se destacaba majestuosamente llamando la atención por su altura, por su pendiente tan inclinada y por su tejado de pizarras pequeñas y semicirculares adaptadas unas á otras en forma de escamas, fué hace varios años pasto de las llamas, destruyéndose las celdas y convento á causa de los temporales, siendo muy sentido por los naturales y forasteros, que de muy lejos visitaban la verdadera joya de la naturaleza y del arte.

Muy en breve y en cuanto el tiempo lo permita, comenzarán á reedificar el monasterio los RR. PP. Carmelitas con las celdas que antiguamente existían y algunas más.

SURTIDO ELEGANTE

CORBATAS ÚLTIMA NOVEDAD

GASTILLO Y OLEA.

PASA TIEMPOS.

(Solución á los del número 971.)

A las Charadas:

- 1.^a Jabonado.
- 2.^a Remendado.
- 3.^a Escobazo.

**

A la cuestión de los 15.

15	15	15	15	15
15	2	7	6	15
15	9	5	1	15
15	4	3	8	15
15	15	15	15	15

**

PREGUNTA.

¿En qué se parecen las monjas carmelitas descalzas á los judíos?

**

ADIVINANZAS.

- 1.^a ¿Qué es lo que se pone sobre la mesa, se corta, se reparte,

y sin embargo no se come?

2.^a ¿En qué se parece la camisa de un ladrón á un guardia civil?

3.^a ¿Cuál es el ave que se mantiene de letras?

**

ENIGMA.

Solo á Dios tengo por padre, que el hombre no me engendró; todos me tienen por madre y otra madre les parió.

**

CHARADA.

Por ver la *tercia primera* á la linda *tres y cuatro* me caí por la escalera y me rompí el espinazo, me agarré á las *dos primera* por librarme del porrazo, y no me quedó una *cuarta* de repetir el ensayo. Hay que servirse del *todo* con muchísimo cuidado, pues se inflama fácilmente y en vez de alumbrar da chascos.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1896.
IMPRESA DE B. SANCHEZ.

LA DULCE SALMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Francisco Vicente

Calle de la Luz Nueva, 8

(JUNTO Á LA PLAZA)

En este nuevo establecimiento encontrará el público un excelente y variado surtido en ricas pastas y finos dulces.

Se hace toda clase de encargos

concernientes al ramo de Confitería, pastelería y repostería.

Para cumpleaños, bodas y bautizos, ricas tartas y finos bollos llamados «maimones.»

Especialidad de la casa: ROSQUILLA ARISTOCRÁTICA.

Vinos de Jeréz embotellados y por litros, á peseta el medio litro.

Anunciaremos periódicamente en este semanario el

POSTRE DEL DIA

Domingo, Bastones de madera vieja.

Lunes, Forastines.

Martes, Franchipanes á la crema y Merengues Romanos.

Miércoles, Roscas de los Alpes.

Jueves, Fondant glasé.

Viernes, Roscas garapiñadas y montes nevados.

Sábado, Carquiñolis y tartitas Santilli.

Para ser Elegante.

Para ser elegante es indispensable proveerse de los magníficos corsés corte francés, de pura ballena, marca LA SIRENE tan acreditados por las damas de buen gusto.

El corsé *Siréne* es inimitable por susolidez, confección esmeradísima y forma irreprochable.

El corsé *Siréne* es el más higiénico, es el más elegante, el más ligero y el que dura más.

Pedir siempre el corsé *Siréne* en el Comercio Nuevo

SUCURSAL

DE

HIPÓLITO MONTERO

29, PLAZA CORRALADA, 29

PEÑARANDA.

os bendecimos en el Señor, como amoroso padre. Palacio Episcopal de Salamanca, á 27 de Noviembre de 1896.

† FR. TOMÁS, OBISPO DE SALAMANCA.

Los Sres. Párrocos y encargados de parroquias leerán esta exhortación pastoral, al ofertorio de la misa, en el primer domingo después de la recepción de este BOLETIN.

MODELO DE CERTIFICACIÓN, DEL CUAL SE FACILITAN HOJAS IMPRESAS EN LAS OFICINAS DE LA CAJA DE CRESPO RASCÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD.

D. _____ Secretario del Ayuntamiento constitucional de _____, del que es Alcalde D. _____ y Regidor Sindico D. _____

Certifico: Que según resulta de los Amillaramientos correspondientes al presente año económico, y de los demás antecedentes que obran en esta Secretaría, figuran los sujetos que á continuación se expresan, contribuyendo por la riqueza imponible que por conceptos se detalla, á saber:

población. Y ello es una peste, un contagio; porque viendo prosperar al miserable usurero, y que sin sudor de la frente, ni la inclemencia de las estaciones, crece y crece en sus caudales, obteniendo luego los tributos y homenajes que el mundo rinde al dinero, á muchos se les antoja ese proceder el más apetecible y dichoso de la vida. Pero el mundo, malignidad pura, se engaña por completo.

La usura, como opuesta á Dios, que es caridad, es de los vicios que más aborrece; y como adversa igualmente á todo el espíritu del evangelio, es el fruto de maldición más anatematizado por Jesucristo. Montón de la usura, montón es de basura, que provoca la indignación y la cólera del cielo.

Fácilmente se amomia el corazón del usurero, y se endurece para el bien, y cae en el abandono de Dios, y lenace la raíz de todas las desdichas, como llamaba San Pablo á la avaricia, y el germen de angustias y sobresaltos, hasta colocarle al borde de la incredulidad y zozobrarante los resplandores de la misma fé (1).

No es de extrañar que nuestra Santa Madre la

(1) *Radix omnium malorum est cupiditas: quam, quidem, appetentes erraverunt á fide et inseruerunt se doloribus multis (I. math. VI.)*

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud a Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria, y tisis usado con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manguésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas o de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confor. Billetes Jardines, 15.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOGA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

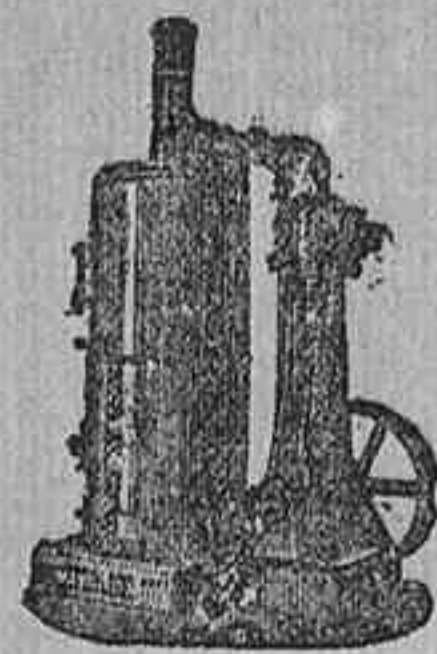
SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas
de todas clases.

Aparatos para hacer gas-
seosas, y toda clase de ma-
quinaria.

Catálogos gratis y francos
á quien los pida.



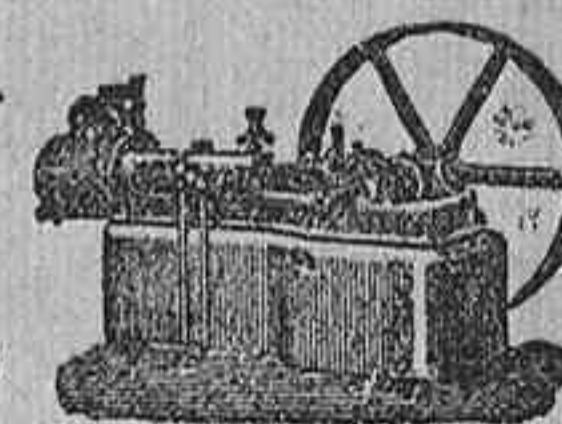
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usada como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España. á seis reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. Venta en Peñaranda, Peluquería de Gaspar Valle Rosado, Calle Carrajeros.

ALMACEN DE MADERAS

DEL

PAÍS Y DEL NORTE.

DE

Montero y la Torre

CALLES DE

COLÓN Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA

PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados
de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Se vende

una fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, en esta villa, que muele de 120 á 140 fanegas de trigo en 12 horas; el que quiera interesarse que se dirija á D. Basilio Igea en Peñaranda de Bracamonte.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUNOZ

Exigir mi firma en el
CIERRE DE LA CAJA

11, Calle de San Marcos, 11.

Exigir mi firma en el
CIERRE DE LA CAJA

Cajas: 0'50 y 1 peseta.

En Peñaranda, Farmacia de Francisco de Dios.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

Cajas: 0'50 y 1 peseta

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios.

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLU- y no hace daño.

Iglesia considere á los usureros como infames, y los enumere entre los indignos de recibir el pan eucarístico, lo propio que á las rameras, y los agoreros, y los blasfemos.

A estirpar este cáncer de las feligresías se han de esforzar con todo empeño los Sres. Párrocos y toda persona piadosa de alguna influencia, pero también con pulso y miramiento. Por lo mismo que es difícil la conversión de estos avaros, y el dinero les da importancia y tienen encadenadas á sus víctimas, preciso es pensar detenidamente y escogitar el medio eficaz de que abandonen el oficio de opresores de los pueblos.

¡Ojalá se alcance de ellos la reducción del interés en sus préstamos y que se atemperen al precio equitativo, al usado por almas timoratas y de buena conciencia, por ejemplo, el interés que, en periodo normal arrojan los valores públicos, un seis por ciento al año, poco más, si las circunstancias así lo aconsejan! En general, las personas de alguna fortuna y educación en la diócesis, ó se ajustan á esta norma, ó la exceden en poco. Son los ruines y desmedrados, los improvisados logreros, desnudos de sentimientos nobles, los de las usuras paliadas y contratos vergonzosos. Y se acude á ellos, á veces, por indolencia, por ignorancia, por tenerles

más á mano, sin prever el abismo á que se precipitan los solicitantes. ¡Contrastes de la vida! Acaece esto cuando caudales inmensos, en el extranjero, dicese que no hallan colocación á un tres ó un cuatro por ciento al año.

Pero nosotros bendigamos á la Providencia que se sirvió inspirar á los Condes de Crespo-Rascón la fundación de su Caja, que la poseemos acaudalada en la capital de la provincia, y no tenemos más que ser diligentes para gozar de sus beneficios.

Alguien, con conocimiento y experiencia de estas cosas augura que no se colocarán entre los labradores y ganaderos favorecidos por la institución los dos millones largos de pesetas que cuenta ¡Pluguiera á Dios que no fuera necesario! En tal caso, solo la referida caja puede matar la usura en la provincia.

A los venerables Párrocos, pues, y encargados de las feligresías volvemos á ordenar se enteren bien de las condiciones de dicha fundación, y las expliquen á los fieles para redención de su abatimiento y provecho espiritual de su alma, así como velarán porque los prestatarios «sean sin nota de holgazán ó viciosos; pues queremos, dice el fundador, trabajo y moralidad ante todo».

A vosotros, y todos nuestros amados diocesanos,